



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

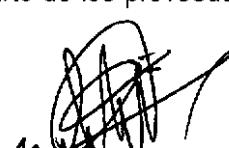
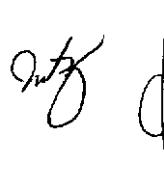
#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-24-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez** horas del día ocho de abril del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-24-16**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Económico (en adelante la **SEDEC**), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SEFIRECU**), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) y apartado III, inciso c), de la convocatoria y, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en los artículo 52 de la Ley, y 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto es presidido por la Directora General de Adquisiciones, y coordinado por la Directora de Procedimientos y Contrataciones y la Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, todas de la Oficialía, quienes son asistidas por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección de Procedimientos de Contratación, autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; quienes son asistidas por personal del ente requirente el Licenciado Mario Rodríguez Acevedo, Director General Administrativo y por su área técnica comparece el Arquitecto Miguel Villarreal Muñoz, Jefe del Departamento de Desarrollo de Proveedores ambos de la SEDEC; y por parte de la SEFIRECU asiste el Licenciado Pedro de Jesús Barrera Gómez.



En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, las preguntas que se recibieron en tiempo y forma por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-24-16  
ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA  
REQUERIDO POR LA SEDEC

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

PRODUCTOS METÁLICOS MYSA, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	IX Objeto y alcance de la licitación A) descripción de los bienes	Se solicita proporcionar imágenes de todas las partidas, haciendo constar que el mobiliario que solicitan podría variar al que solicitan ya que muchos de los modelos están patentados o son exclusivos de la marca que se tiene como referencia
RESPUESTA:	<p><b>LAS IMAGENES DE LOS DISEÑOS LOS PUEDE CONSULTAR EN EL CATALOGO DIGITAL DONDE PUEDEN ENCONTRAR TODAS LAS PARTIDA, SIENDO LA SIGUIENTE:</b> <a href="http://www.linea-italia.com.mx/download/catvir/index.html">http://www.linea-italia.com.mx/download/catvir/index.html</a></p>	

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
2	IX Objeto y alcance de la licitación b) plazo, lugar y condiciones de entrega 1. Fecha de entrega	Solicitamos ampliar el tiempo de entrega a por lo menos 45 días naturales, ya que por el color y diseños solicitados no se tienen material en stock y se tendría que pedir
RESPUESTA:	No, el tiempo para la entrega de los bienes deberá ser máximo 21 días naturales posteriores al fallo de adjudicación como se establece en la convocatoria.	

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **diez horas con veintisiete minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández Martínez,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-24-16  
ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA  
REQUERIDO POR LA SEDEC

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LOS ENTES REQUIRENTES:**

**Lic. Mario Rodríguez Acevedo,**  
Director General Administrativo de la  
Secretaría de Desarrollo Económico de,  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL AREA TÉCNICA:**

**Arq. Miguel Alejandro Villarreal Muñoz,**  
Jefe del Departamento de Desarrollo de Proveedores de la  
Secretaría de Desarrollo Económico  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
08 DE ABRIL DEL 2016.

----- FIN DE TEXTO -----